

FACULTAD DE DERECHO

Escuela Académico Profesional de Derecho

Tesis

**Fortalecimiento en la aplicación adecuada de la
normativa en las comunidades campesinas de la
provincia de Tarma (2024-2025)**

Carmen Rosa Castillo Roque

Para optar el Título Profesional de Abogado

Huancayo, 2025

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Decana de la Facultad de Derecho
DE : Maribel Acosta Guillén
Asesor de trabajo de investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación
FECHA : 20 de enero de 2026

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

Título:

FORTALECIMIENTO EN LA APLICACIÓN ADECUADA DE LA NORMATIVA EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA PROVINCIA DE TARMA (2024-2025)

Autor:

Carmen Rosa Castillo Roque – Carrera profesional Derecho

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado **8 %** de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores SI NO
Nº de palabras excluidas (en caso de elegir "SI"): **30**
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

La firma del asesor obra en el archivo original
(No se muestra en este documento por estar expuesto a publicación)

Índice

Agradecimiento.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Lista de tablas.....	viii
Lista de figuras.....	ix
Resumen ejecutivo	x
Abstract	xi
Abreviaturas.....	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I.....	
ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN.....	12
1.1. Datos generales de la institución.....	12
1.2. Actividades principales de la institución y/o empresa	12
1.3. Reseña histórica de la institución y/o empresa.....	13
1.4. Organigrama de la institución y/o empresa.....	14
1.5. Visión y misión	15
1.6. Bases legales o documentos administrativos	15
1.7. Descripción del área donde realiza sus actividades profesionales.....	16
1.8. Descripción del cargo y de las responsabilidades del bachiller en la institución	18
1.8.1. <i>Asesoramiento a las Comunidades Campesinas del ámbito de la provincia de Tarma</i>	18
1.8.2. <i>Implementación y capacitación a los directivos de las comunidades campesinas del periodo 2023-2024</i>	18
1.8.3. <i>Promoción y asesoramiento a los usuarios y/o beneficiarios con respecto a la formalización de predios rústicos enmarcado en la ley 31145</i>	18
CAPÍTULO II.....	
ASPECTOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES.....	19
2.1 Antecedentes o diagnóstico situacional.....	19
2.1.1. <i>Estado actual de los estatutos comunales</i>	19

2.1.2	<i>Análisis de las Juntas Directivas de las Comunidades Campesinas</i>	19
2.1.3	<i>Promoción para la protección del territorio comunal</i>	20
2.1.4	<i>Formalización de Predios Rurales en la Provincia de Tarma</i>	20
2.2.	Identificación de oportunidad o necesidad en el área de actividad profesional	21
2.2.1	<i>Asesoramiento en la Actualización de los Estatutos Comunales</i>	21
2.2.2.	<i>Coordinación con la SUNARP para la renovación de juntas directivas</i>	21
2.2.3.	<i>Impulso en la delimitación georreferenciada del ámbito territorial</i>	22
2.2.4.	<i>Asesoramiento y promoción de la formalización y saneamiento físico de predios rústicos</i>	22
2.3.	Objetivos de la actividad profesional	22
2.3.1	<i>Objetivo: Elaboración y actualización de documentos de gestión</i>	22
2.3.2	<i>Asesoramiento para la adecuada conformación de las juntas directivas</i>	23
2.3.3	<i>Concientización y asistencia para lograr mayores beneficiarios</i>	23
2.3.4	<i>Impulsar la seguridad jurídica de los predios rústicos, de acuerdo a la ley 31145</i> ...	23
2.4	Justificación de la actividad profesional	23
2.5	Resultados esperados.....	24
2.5.1	<i>Actualización de estatutos comunales</i>	24
2.5.2	<i>Renovación de las juntas directivas</i>	25
2.5.3	<i>Predios rústicos titulados</i>	26
2.5.4	<i>Difusión e impacto en la georreferenciación de las comunidades campesinas</i> ..	26
CAPÍTULO III.....		
BASES TEÓRICAS DE LAS METODOLOGÍAS O ACTIVIDADES REALIZADAS		28
3.1.	Actualización de estatutos comunales	28
3.2.	Fortalecimiento en las elecciones de las juntas directivas	28
3.3.	Promoción y asesoramiento legal a los usuarios interesados en el saneamiento físico-legal y formalización de predios rústicos y eriazos	29
3.3.1	<i>Procedimiento administrativo de la declaración de la propiedad por prescripción adquisitiva de dominio de predios rústicos de propiedad privada</i>	29
3.3.2	<i>Procedimiento de declaración administrativa de propiedad vía regularización del tracto sucesivo de las transferencias de dominio de predios rústicos a solicitud de parte</i>	30
3.3.3	<i>Prevalencia de información catastral</i>	30

3.3.4	<i>Procedimiento de rectificación de áreas, linderos y medidas perimétricas de predios rurales a solicitud de parte</i>	30
3.4.	Difusión y asesoramiento en georreferenciación de comunidades campesinas.....	31
CAPÍTULO IV		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES		
4.1.	Enfoque de las actividades profesionales	32
4.1.1.	<i>Enfoque normativo con respecto a la actualización de los estatutos</i>	32
4.1.6.	<i>Saneamiento físico, legal y formalización de predios rústicos iniciado de oficio</i> ...	35
4.2.	Entregables de las actividades profesionales	35
4.2.1.	<i>Comunidades campesinas con sus estatutos concluidos</i>	35
4.2.2.	<i>Nombramiento de la directiva comunal en el registro de personas jurídicas</i>	36
4.2.3.	<i>Comunidades campesinas georreferenciadas.</i>	37
4.2.4.	<i>Saneamiento y formalización de predios rústicos, ejecutado de oficio</i>	37
4.3.1.	<i>Metodologías</i>	38
4.3.2.	<i>Técnicas</i>	38
4.3.3.	<i>Instrumentos</i>	39
4.3.4.	<i>Equipos y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades</i>	39
4.4.1.	<i>Cronograma de actividades realizadas.</i>	40
CAPÍTULO V		
RESULTADOS.....		
5.1	Resultados finales de las actividades realizadas	42
5.2	Logros alcanzados	42
5.2.1	<i>Estatutos aprobados por la asamblea general de comuneros</i>	42
5.2.2.	<i>Directivas comunales registradas en la SUNARP</i>	44
5.3	Dificultades encontradas	46
5.4	Planteamiento de mejoras	46
5.4.1	<i>Metodologías propuestas</i>	47
5.4.2	<i>Análisis</i>	48
5.4.3	<i>Aporte del bachiller en la empresa y/o institución</i>	48
CONCLUSIONES		
		50

RECOMENDACIONES	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
ANEXOS	55

Lista de tablas

Tabla 1. Comunidades Campesinas de la Provincia de Tarma.....	17
Tabla 2. Cronograma de actividades realizadas 2024.	40
Tabla 3. Cronograma de actividades realizadas 2025.	40

Lista de figura

Figura 1. Organigrama de la Institución.....14

Resumen ejecutivo

La labor que respalda este trabajo de suficiencia profesional se ejecutó como **responsable de Comunidades Campesinas** de la Agencia Agraria Tarma de la Dirección Regional de Agricultura Junín. Se efectuó en el ámbito de la provincia de Tarma, distritos de Acobamba, Tarma, Tapo y San Pedro de Cajas. El período de intervención fue desde enero de 2024 a julio de 2025.

La limitada presencia de profesionales, junto al desconocimiento y la escasa motivación de los directivos respecto a la legislación vigente, ocasionó la desactualización de estatutos comunales, conflictos y vulneración de derechos. Además, la carencia de personería jurídica restringía la capacidad legal de las juntas directivas ante terceros.

Poner en vigencia los estatutos comunales optimizó el manejo administrativo y económico, fortaleció la democracia y el respeto de sus conformantes. La seguridad jurídica de los documentos de gestión, así como el registro de personas jurídicas de las juntas directivas, permitió la protección de su territorio comunal.

La asistencia técnica se dio de manera directa a través de sesiones de sensibilización, capacitación y orientación, dirigidas a comuneros y a dirigentes.

Se actualizaron ocho (8) estatutos comunales y se inscribieron nueve (9) juntas directivas en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP). La obtención de la personería jurídica permitió georreferenciar cuatro (4) territorios comunales.

Como consecuencia, se evidenció una mejora significativa en su capacidad de gestión, desarrollo y cohesión organizacional, lo que facilitó la realización de gestiones ante diversas instituciones públicas y privadas.

Palabras Clave: Personería Jurídica, territorio comunal, legislación vigente, capacidad de gestión

Abstract

The work that supports this professional proficiency assignment was carried out in the capacity of Responsible for Peasant Communities at the Tarma Agrarian Agency, a deconcentrated body of the Regional Directorate of Agriculture of Junín. The work was conducted within the province of Tarma—specifically in the districts of Acobamba, Tarma, Tapo, and San Pedro de Cajas—during the intervention period from January 2024 through July 2025.

The limited presence of professionals, together with the lack of knowledge and low motivation of the community leaders regarding the legislation in force, resulted in outdated communal statutes, conflicts, and violations of rights. Moreover, the absence of legal personality restricted the legal capacity of the Communal Governing Boards with respect to third parties.

Bringing the communal statutes into effect optimized administrative and economic management, strengthened democratic governance and the respect of its members. The legal certainty provided by the management instruments, as well as by the registration of the Communal Governing Boards in the registry of legal entities, ensured the protection of communal territory.

Technical assistance was provided directly through awareness-raising, training, and guidance sessions addressed to both community members and community leaders.

Eight (8) communal statutes were updated, and nine (9) Communal Governing Boards were registered with the National Superintendency of Public Registries (SUNARP). The acquisition of legal personality made it possible to georeference four (4) communal territories.

As a result, a significant improvement was observed in their management capacity, development, and organizational cohesion, which facilitated the execution of administrative procedures before various public and private institutions.

Keywords: legal personality; communal territory; legislation in force; management capacity.